



VISTO:

La nota de fecha 10/09/21, presentada por la Esp. Dora MENDOZA de la Sede Regional Orán, por la que solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Derecho de la Informática (5° año – 1° Cuatrimestre), de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en San Ramón de la Nueva Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 07, aconseja desde el punto de vista económico autorizar el presente convocatoria e imputar la designación resultante al cargo creado por Res. CS N° 220/2021.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 06, aconseja, autorizar el llamado motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos, con el agregado de los docentes: Abog. Griselda Royano y Abog. María Celeste MORALES.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria realizada a distancia el día 03/11/2021, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos con modificaciones y, asimismo, constituido en Comisión realiza el correspondiente sorteo entre los profesionales propuestos para integrar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Orán a Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Derecho de la Informática (5° año – 1° Cuatrimestre),

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)

Asiento: San Ramón de la Nueva Orán

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19286/2021
Resolución CD-EXA N° 320/2021
Salta, 07 de diciembre de 2021

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Griselda Liliana ROYANO
María Viviana ENCALADA
Manuel Fabio DORADO

SUPLENTE

Rubén Darío MAZA
María Celeste MORALES
Jaquelina Alejandra JALLES
Fernando DURGAM
Nahuel Z. WAYLLACE
Pedro F. WAYLLACE

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará al cargo creado por Res. CS N° 220/2021.

ARTICULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y a la Sede Regional Orán. Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Sede Regional Orán a sus efectos.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa